

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, CONTABLES Y SOCIALES
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO
SÍLABO

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Nombre de la asignatura	: DERECHO PROCESAL ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.
1.2. Código	: DE 16094.
1.3. Año calendario	: 2019.
1.4. Semestre Académico	: 2019-II.
1.5. Créditos Académicos	: 04.
1.6. Requisitos	: DE 16085.
1.7. N° total de horas presenciales	:
– Horas Teóricas	: 03
– Horas Prácticas	: 02
– Total Horas	: 05
1.8. Duración del ciclo	: 17 semanas (16-09-2019 al 10-01-2020).
1.9. Docente responsable	: Mg. Mariano CÓRDOVA RIVERA.

2. SUMILLA:

La asignatura pertenece al área curricular de formación profesional general, es teórica y práctico, tiene como propósito que el estudiante reconozca la esencia y la utilidad del procedimiento administrativo y del proceso contencioso administrativo. Aborda el estudio de las siguientes unidades de aprendizaje: 1. Generalidades esenciales del procedimiento administrativo. 2. El procedimiento administrativo. 3. Revisión de los actos administrativos de oficio y a petición de parte. 4. Procedimientos administrativos especiales y el proceso contencioso administrativo.

3. COMPETENCIA:

Conoce, califica, y explica sobre la norma jurídica y los fundamentos doctrinarios referido a los actos y procedimientos administrativos, así como sobre los procesos contencioso administrativo, con la finalidad de brindar un servicio efectivo en el ejercicio de la profesión, tanto a nivel de las entidades públicas y/o defensa de los administrados.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJES:

UNIDAD DIDÁCTICA I

- Conoce, fundamenta y explica las nociones jurídicas de derecho, proceso y procedimiento y ámbito de aplicación de la Ley del Procedimiento Administrativo General, de tal forma consolidar sus conocimientos en forma cualitativa.

UNIDAD DIDÁCTICA II

- Determina, analiza y explica sobre la forma de la iniciación del procedimiento administrativo en general, para tal efecto aplicando y resolviendo los casos prácticos designados, todo con la finalidad alcanzar los objetivos que persigue la asignatura materia de estudio.

UNIDAD DIDÁCTICA III

- Conoce, analiza y determina los procesos que se tramitan de conformidad con el Texto Único Ordenado de la Ley del Proceso Contenciosos Administrativo N° 27584,

para ello realizando la redacción de casos prácticos, a fin de aplicarlos en el ejercicio mismo de la profesión.

UNIDAD DIDÁCTICA IV

- Determina, explica y aplica la norma jurídica a las situaciones jurídicas que se tramitan vía proceso contencioso administrativo, los mismos propuestos en los casos prácticos desarrollados, todo dentro de su contexto legal que la ampara.

5. PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS:

<p style="text-align: center;">UNIDAD DIDÁCTICA I</p>	<p style="text-align: center;">DERECHO PROCESAL ADMINISTRATIVO</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Presentación del sílabo Concepto de las nociones jurídicas de Derecho-División, Subdivisión y Diferencias, Proceso y Procedimiento. Ámbito de aplicación del Procedimiento Administrativo en General, Finalidad. iniciación del procedimiento administrativo general. ➤ Clases de Procedimiento. Forma de iniciación del Procedimiento Administrativo General. Procedimiento de oficio. Procedimiento a solicitud de parte. Acto. Momentos. Principios del Procedimiento Administrativo. ➤ Principios del Procedimiento Administrativo. Fuentes del Procedimiento Administrativo. Requisitos de Validez de los Actos administrativos. ➤ NULIDAD DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS. Validez del acto administrativo. Presunción de validez. Causales de Nulidad. Instancia competente para declarar la nulidad. Efectos de la declaración de nulidad. Eficacia de los actos administrativos. Obligación de notificar. Procedimiento administrativo. Calificación. Régimen del procedimiento de aprobación automática. Fiscalización posterior.
<p style="text-align: center;">UNIDAD DIDÁCTICA II</p>	<p style="text-align: center;">PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN PREVIA CON SILENCIO POSITIVO</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Procedimientos de evaluación previa. Iniciación de procedimientos. Formas de iniciación del procedimiento. Inicio de oficio. Derechos de petición administrativa. Faculta de Contradicción Administrativa. Revisión de los actos administrativos. Revisión de oficio. Rectificación de errores. Nulidad de oficio. Revocación. Irrevisabilidad de los actos judicialmente confirmados. Indemnización por Revocación. ➤ RECURSOS ADMINISTRATIVOS Facultad de contradicción. Recursos administrativos de: Reconsideración y Apelación. Requisitos del recurso. Acto Firme. Error en la calificación. Alcance de los recursos. Procedimiento Trilateral. Inicio del procedimiento. Contenido de la reclamación. La actividad de fiscalización. Principios de la Potestad Sancionadora Administrativa. ➤ Principios de la Potestad Sancionadora Administrativa. Estabilidad de la Competencia para la Potestad Sancionadora. Faltas Administrativas. Restricciones a ex autoridades de las Entidades. Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles. Autonomía de Responsabilidades. Denuncia por delito de Omisión o Retardo de función. ➤ PRIMER EXAMEN PARCIAL
	<p style="text-align: center;">PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ ELABORA CASOS PRÁCTICOS VÍA ADMINISTRATIVA. ➤ Finalidad. Principios. Finalidad. Objeto del Proceso. Exclusividad del proceso

<p style="text-align: center;">UNIDAD DIDÁCTICA III</p>	<p>contencioso administrativo. Actuaciones Impugnables. Pretensiones. Requisitos de la Acumulación de Pretensiones. Facultades del Órgano Jurisdiccional. Competencia. Remisión de Oficio.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ INICIA EL PROCESO JURISDICCIONAL DE CASOS PRÁCTICOS ➤ PARTES DEL PROCESO <p>Legitimidad para obrar activa. Legitimidad para obrar activa en tutela de intereses difusos. Legitimidad para obrar pasiva. Representación y defensa de las entidades administrativas. Admisibilidad y Procedencia de la demanda-Modificación y ampliación de la demanda. Agotamiento de la vía administrativa. Excepciones al Agotamiento de la vía administrativa. Requisitos especiales de admisibilidad. Improcedencia de la demanda.</p>
<p style="text-align: center;">UNIDAD DIDÁCTICA IV</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ PARTES DEL PROCESO <p>Improcedencia de la demanda. Remisión de actuados administrativos. Efecto de la admisión de la demanda. Vía Procedimental-Proceso Urgente. Reglas de procedimiento. Proceso Ordinario. Reglas del Procedo Ordinario. Plazos. Notificación Electrónica.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ EXPONE EL CASO PRÁCTICO DESARROLLADO. ➤ Notificación Electrónica. Medios Probatorios-Actividad Probatoria. Oportunidad. Pruebas de Oficio. Carga de Prueba. Obligación de Colaboración por parte de la administración. Medios Impugnatorios-Recursos. Requisitos de admisibilidad y procedencia. Principios jurisprudenciales. Medidas Cautelares. Oportunidad. Requisitos. Sentencia. Sentencias estimatorias. ➤ EXPONE EL CASO PRÁCTICO DESARROLLADO. <ul style="list-style-type: none"> ➤ EXAMEN SEGUNDA PARCIAL. ➤ EXAMEN DE APLAZADOS. ➤ ENTREGA DE ACTAS.

6. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS:

Dada la importancia de la asignatura, en su desarrollo se utilizará métodos activos y dinámica de grupos sobre los diversos contenidos temáticos; asimismo, los estudiantes participarán en forma activa en la proposición y solución de casos prácticos sobre hechos ocurridos en la vida real, esto como entes activos en su desarrollo y formación profesional, para luego aplicarlos en el ejercicio mismo de la profesión.

7. MATERIALES Y RECURSOS:

- Códigos, Diccionario Jurídico, textos y separatas.
- Proyector multimedia.
- Internet.
- Laptop.
- Fichas y otros.

8. EVALUACIÓN:

La evaluación es permanente, y se realiza en todas las sesiones de clase, sobre las competencias específicas e indicadores de las competencias establecidas en este sílabo. También se evalúa las habilidades, técnicas, destrezas, valores y actitudes de cada alumno.

La evaluación comprende dos partes: 1) Evaluación formativa y 2) evaluación del aprendizaje.

- 1) La evaluación formativa comprende:** a) Evaluación de práctica calificada; b) Evaluación de investigación formativa - de investigaciones realizados de los

contenidos temáticos; c) Exposiciones de los contenidos temáticos investigados; d) Evaluación actitudinal.

Estas evaluaciones se realizan durante las ocho semanas de cada parcial.

2) La evaluación del aprendizaje comprende: a) exámenes parciales; b) examen de aplazados. Esta viene a ser la evaluación de los conocimientos científicos logrado por el alumno sobre los contenidos temáticos desarrollados.

Los exámenes parciales se evalúan la octava semana de cada parcial.

El examen de aplazados se evalúa cuando el alumno desaprueba hasta con nota de 07 en el promedio final, no es aplicable para los alumnos que obtuvieron nota final de 06 para abajo y para los alumnos que tienen NSP.

Nota importante: la nota aprobatoria en todas las evaluaciones es 11; y la calificación es de 0 a 20. Se toma en cuenta el medio punto a favor en el promedio final.

9. INSTRUMENTOS DE EVALUACION:

Se utilizarán los siguientes:

9.1. Para la evaluación formativa, se utilizaran los siguientes registros: a). Registro de prácticas calificadas (se evalúa a través de un cuestionario impreso al finalizar la primera y tercera unidad). b) Registro de investigación formativa (resúmenes, diapositivas u otros temas producto de la investigación. c) Registro de exposiciones (explicación oral y pública de los temas investigados). d). Registro actitudinal (puntualidad, responsabilidad, afectividad, asertividad, proactividad, cooperación, participaciones).

De ser necesario se podrá utilizar la rúbrica o fichas de auto y coevaluación, para medir el aspecto procedimental y conductual.

9.2. Para la evaluación de los aprendizajes: Cuestionario impreso proporcionado por el docente el día del examen.

Formula de promedios: Resolución N°0553-2019-UTEA-VRAC / 02-10-2019.

$$\text{Promedio parcial 1: } \frac{PC1+IF1+EXP1+EA1+EP1}{5} =$$

$$\text{Promedio parcial 2: } \frac{PC2+IF2+EXP2+EA2+EP2}{5} =$$

$$\text{Promedio final : } \frac{PP1+PP2}{2} =$$

10. BIBLIOGRAFÍA:

 BACACORZO, C. (1998). Tratado de Derecho Administrativo. Lima-Perú. <http://biblioteca.utea.edu.pe/cgi-bin/koha/opac>

[detail.pl?biblionumber=591&query_desc=ti%2Cwrdl%3A%20DERECHO%20ADMINISTRATIVO.](http://biblioteca.utea.edu.pe/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=591&query_desc=ti%2Cwrdl%3A%20DERECHO%20ADMINISTRATIVO)

- 📖 PATRON, P. PATRON P. (1998). Derecho Administrativo y Administración Pública en el Perú. Lima-Perú. [http://biblioteca.utea.edu.pe/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=596&query_desc=ti%2Cwrdl%3A%20DERECHO%20ADMINISTRATIVO.](http://biblioteca.utea.edu.pe/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=596&query_desc=ti%2Cwrdl%3A%20DERECHO%20ADMINISTRATIVO)
- 📖 CÓDIGO CIVIL, Jurista Editores. Edición Abril (2019).
- 📖 CABRERA, M.A., QUINTANA, R., ALIAGA, F.M. (2019). Comentarios al T.U.O. Ley del Procedimiento Administrativo General (D.S. N° 004-2019-JUS). Lima-Perú.
- 📖 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ. (2019).
- 📖 T.U.O. LEY QUE REGULA EL PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO (D.S. N° 011-2019-JUS). Publicado: Diario Oficial “El Peruano”. 2019. Lima-Perú.
- 📖 CERVANTES, D.A. Manual de Derecho Administrativo. (2013). Lima-Perú.
- 📖 ESTELA, J.A. MOSCOSO, V.J. (2019). Derecho Administrativo y Gestión Pública.
- 📖 DROMI, R. (1994). Derecho Administrativo. Argentina. Bs.As.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

UNIDAD I: DERECHO PROCESAL ADMINISTRATIVO

Nº DE SESIÓN	FECHA Y HORA	CONTENIDOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	DOCENTE RESPONSABLE
01	17/09/19 2.40-4.20	Presentación del sílabo. Concepto de las nociones jurídicas de Derecho-División, Subdivisión.	Se presenta el profesor y los estudiantes. Exposición del sílabo. Reconoce las nociones jurídicas del derecho a través del diálogo.	Mariano Córdova Rivera.
02	19/09/19 2.40-5.10	Diferencias. Proceso y Procedimiento. Ámbito de aplicación del Procedimiento Administrativo en General. Finalidad.	Conoce y aplica los conceptos de proceso, procedimiento y otros.	
03	24/09/19 2.40-4.20	Clases de Procedimiento. Forma de iniciación del Procedimiento Administrativo General. Procedimiento de oficio. Procedimiento a solicitud de parte. Acto. Momentos. Principios del Procedimiento Administrativo.	Conoce, analiza y explica sobre el inicio del procedimiento administrativo.	
04	26/09/19 2.40-5.10	Principios del Procedimiento Administrativo.	Conoce, analiza y comenta sobre los principios que rige el procedimiento.	
05	1/10/19 2.40-4.20	Principios del Procedimiento Administrativo. Fuentes del procedimiento administrativo	Conoce y explica sobre la continuidad de los principios.	
06	3/10/19 2.40-5.10	Cuestiones probatorias. Audiencia Única. Actuación. Apelación. Improcedencia.	Determina y explica los medios probatorios y otros actos procedimentales.	
07	8/10/19 2.40-4.20	NULIDAD DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS. Validez del acto administrativo. Presunción de validez. Causales de Nulidad. Instancia competente para declarar la nulidad. Efectos de la declaración de nulidad. Eficacia de los actos administrativos.	Determina y explica sobre la trascendencia de la Nulidad de los actos administrativos.	
08	10/10/19	Obligación de notificar. Procedimiento administrativo. Calificación. Régimen del	Determina y explica sobre la notificación, calificación	

	2.40-5.10	procedimiento de aprobación automática. Fiscalización posterior.	y aprobación del procedimiento administrativo.	
--	-----------	--	--	--

UNIDAD II: PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN PREVIA CON SILENCIO POSITIVO

N° DE SESIÓN	FECHA Y HORA	CONTENIDOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	DOCENTE RESPONSABLE
09	15/10/19 2.40-4.20	Procedimientos de evaluación previa. Iniciación de procedimientos. Formas de iniciación del procedimiento. Inicio de oficio. Derechos de petición administrativa.	Determina y explica sobre la evaluación previa y formas de iniciación del procedimiento.	Mariano Córdova Rivera.
10	17/10/19 2.40-5.10	Faculta de Contradicción Administrativa. Revisión de los actos administrativos. Revisión de oficio. Rectificación de errores. Nulidad de oficio. Revocación. Irrevisabilidad de los actos judicialmente confirmados. Indemnización por Revocación.	Conoce y explica sobre las facultades de contradicción administrativa y otros actos.	
11	22/10/19 2.40-4.20	RECURSOS ADMINISTRATIVOS Facultad de contradicción. Recursos administrativos de: Reconsideración y Apelación. Requisitos del recurso. Acto Firme. Error en la calificación. Alcance de los recursos.	Determina, aplica y explica sobre los recursos administrativos y otros alcances de contradicción.	
12	24/10/19 2.40-5.10	Procedimiento Trilateral. Inicio del procedimiento. Contenido de la reclamación. La actividad de fiscalización. Principios de la Potestad Sancionadora Administrativa.	Conoce y explica con relación a los distintos procedimientos de reclamación y fiscalización.	
13	29/10/19 2.40-4.20	Principios de la Potestad Sancionadora Administrativa. Estabilidad de la Competencia para la Potestad Sancionadora. Faltas Administrativas.	Determina y aplica los principios a la potestad sancionadora.	
14	31/10/19 2.40-5.10	Faltas Administrativas. Restricciones a ex autoridades de las Entidades. Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles. Autonomía de Responsabilidades. Denuncia por delito de Omisión o Retardo de función.	Conoce y explica sobre las faltas administrativas y otros que comprende los actos sobre responsabilidades.	
15	5/11/19 2.40-4.20	SEMANA DE EXAMEN PRIMERA PARCIAL	Comprueba lo aprendido.	
16	12/11/19 2.40-4.20	ELABORA CASOS PRÁCTICOS ADMINISTRATIVA. VÍA	Redacta y explica sobre casos vía administrativa.	
17	31/10/19	RESUELVE CASOS PRÁCTICOS	Explica sobre los casos	

N° DE SESIÓN	FECHA Y HORA	CONTENIDOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	DOCENTE RESPONSABLE
18	14/11/19 2.40-5.10	PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Finalidad. Principios. Finalidad. Objeto del Proceso. Exclusividad del proceso contencioso administrativo. Actuaciones. Impugnables.	Conoce y explica sobre los mecanismos del proceso contencioso administrativo.	Mariano Córdova Rivera.
19	19/11/19 2.40-4.20	INICIA EL PROCESO JURISDICCIONAL DE CASOS PRÁCTICOS	Determina, explica y resuelve los casos iniciados sobre el proceso contencioso administrativo	
20	21/11/19 2.40-5.10	Pretensiones. Requisitos de la Acumulación de Pretensiones. Facultades del Órgano Jurisdiccional. Competencia. Remisión de Oficio.	Conoce y explica sobre las pretensiones vía judicial.	
21	26/11/19 2.40-4.20	PARTES DEL PROCESO Legitimidad para obrar activa. Legitimidad para obrar activa en tutela de intereses difusos. Legitimidad para obrar pasiva. Representación y defensa de las entidades administrativas.	Determina y explica sobre las partes del proceso.	
22	28/11/19 2.40-5.10	Admisibilidad y Procedencia de la demanda-Modificación y ampliación de la demanda. Agotamiento de la vía administrativa. Excepciones al Agotamiento de la vía administrativa. Requisitos especiales de admisibilidad. Improcedencia de la demanda.	Fundamenta sobre la formación del proceso y demás instituciones jurídicas.	
23	3/12/19 2.40-4.20	CONTINUACIÓN DE LOS CASOS PRÁCTICOS	Conoce y explica los mecanismos del proceso formado.	
24	5/12/19 2.40-5.10	PARTES DEL PROCESO Improcedencia de la demanda. Remisión de actuados administrativos. Efecto de la admisión de la demanda. Vía Procedimental-Proceso Urgente. Reglas de procedimiento.	Conoce, diferencia y explica sobre los actos procesales regulados en la Ley de la materia.	
25	10/12/19 2.40-4.20	Proceso Ordinario. Reglas del Procedo Ordinario. Plazos. Notificación Electrónica.	Determina y explica sobre los procesos regulados en la Ley.	

UNIDAD III: PROCESOS NO CONTENCIOSOS
UNIDAD IV: MEDIOS PROBATORIOS

N° DE SESIÓN	FECHA Y HORA	CONTENIDOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	DOCENTE RESPONSABLE
26	12/12/19 2.40-5.10	Notificación Electrónica. Medios Probatorios-Actividad Probatoria. Oportunidad. Pruebas de Oficio. Carga de Prueba. Obligación de Colaboración por parte de la administración.	Conoce y explica sobre la actividad probatoria de las pruebas.	Mariano Córdova Rivera.
27	17/12/19 2.40-4.20	CONTINUACIÓN DE LOS CASOS PRÁCTICOS.	Explica la solución del caso práctico elaborado.	
28	19/12/19 2.40-5.10	CONTINUACIÓN DE LOS CASOS PRÁCTICOS.	Explica la solución del caso práctico elaborado.	
29	24/12/19 2.40-4.20	Medios Impugnatorios-Recursos. Requisitos de admisibilidad y procedencia. Principios jurisprudenciales. Medidas Cautelares. Oportunidad. Requisitos. Sentencia. Sentencias estimatorias.	Determina y explica sobre los recursos y requisitos de cada una de las instituciones jurídicas que regulan el procedo materia de estudio.	
30	26/12/19 2.40-5.10	EXPONE LOS CASOS PRÁCTICOS DESARROLLADOS	Expone la solución del caso práctico.	
31	31/12/19 2.40-4.20	SEMANA DE EXAMEN SEGUNDA PARCIAL	Comprueba lo aprendido	
32	7/1/2020	EXAMEN DE APLAZADOS ENTREGA DE ACTAS	Se someten a la última opción para medir sus conocimientos.	